EL LITORAL

Año LIV — No. 17.430 — 12 páginas — Precio: $ 0,50 — SANTA FE, VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1972 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EN CARNAVAL NO IRA AL INTERIOR EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — No viajará al interior del país durante las festividades de carnaval el presidente de la Nación, según lo informó la Dirección de Prensa de la Casa de Gobierno.

Se añadió que es posible que el teniente Alejandro Lanusse trabaje con sus colaboradores inmediatos en la residencia de Olivos.

Los viajes de Lanusse a Colombia y Venezuela

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la República viajará el 24 del corriente a Colombia para una visita de tres días con el propósito de entrevistarse con su colega Misael Pastrana Borrero.

Como en otras oportunidades, acompañarán al teniente general Alejandro Lanusse, una delegación empresaria integrada por el titular de la Unión Industrial Argentina, Sr. Elbio Cobelo, los señores Eduardo L. García y Enrique Loncan, del consejo empresario y el Sr. Raúl Mascarenhas de la Sociedad Rural Argentina.

Además en forma privativa viajarán también los empresarios Enrique Patrón Costas y Daniel Brunella.

El 27, el primer magistrado efectuará una visita a la ciudad de Cartagena y luego seguirá viaje a Caracas para conferenciar con el presidente de Venezuela, Rafael Caldera.

El jefe de Estado retornará el 1º de marzo.

El producto bruto interno ha crecido

El informe suministrado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas corresponde al cuarto trimestre de 1971

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Según el Ministerio de Hacienda y Finanzas, "la tasa del crecimiento del índice de costo de nivel de vida fue en el año 1971 de 34,7 por ciento. El aumento se concentró en el rubro alimentación, debido especialmente a las alzas experimentadas por los precios de los productos derivados de la carne vacuna, los cuales registraron un aumento del 78,2 por ciento en relación al año anterior".

El informe suministrado por dicho ministerio corresponde al año y cuarto trimestre de 1971 y agrega que los precios mayoristas —en este período— aumentaron 39,6 por ciento y el costo de la construcción lo hizo en un 30,7 por ciento.

Señala que el salario básico del peón industrial aumentó en el año el 37 por ciento sobre el vigente del año anterior y en cuanto al salario real del peón soltero tuvo un incremento del 1,4 por ciento, en tanto que el correspondiente al peón, con familia, denotó un descenso del 3,8 por ciento con respecto al año 1970.

El deterioro que se venía observando durante el año —destaca el informe— en el salario de los trabajadores casados, determinó que fueran elevadas las asignaciones por cónyuge en el mes de setiembre y en concepto de hijos y escolaridad en el último mes del año.

Se refiere asimismo a la tasa de desocupación en capital federal, y de los partidos del Gran Buenos Aires, la que llegó al 6,3 por ciento, en conjunto, durante 1971.

En cuanto al producto bruto interno el informe dice que creció en el cuarto trimestre 6,8 por ciento frente a incrementos del 1,1 por ciento, 2,9 y 4,4 por ciento para el primero, segundo y tercer trimestre del año, respectivamente. A su vez, la tasa promedio anual de incremento alcanzó a 3,8 por ciento con respecto al período 1970.

Al ser analizado por sectores —se añade— se observa que, hacia fines de año, ha habido una recuperación en el renglón agricultura, silvicultura, caza y pesca y una generalizada ex[illegible]n de las distintas ramas componentes de la industria manufacturera. Este rubro a lo largo del cuarto trimestre experimentó un mayor ritmo de actividad, [illegible]ándose las altas tasas de crecimiento en la rama de alimentos y bebidas, textiles químicos y productos metálicos.

Destaca asimismo que en el curso de 1971 las exportaciones de Argentina arrojaron un saldo negativo de 8,2 por ciento, en tanto que las importaciones aumentaron, en igual período, en un 9,9 por ciento con relación a 1970.

Finalmente se señala que el crecimiento de la demanda global fue de 4,3 por ciento, en tanto que la inversión bruta interna creció durante el trimestre 12,1 por ciento y 18,4 por ciento para todo el año.

RESULTO ELECTO PRESIDENTE EL Sr. BORDABERRY

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Desde anoche el Uruguay tiene su presidente electo, en la persona del candidato oficialista, Juan María Bordaberry, con lo que quedó develada la incógnita que por más de dos meses mantuvo en suspenso a la ciudadanía de todo el país.

El rico terrateniente de 43 años, que procurará emular la trayectoria política de su próximo antecesor, Jorge Pacheco Areco, trazando una "línea dura" contra las actividades subversivas, intentará formar un gabinete "nacional", dando participación en el mismo al principal partido de oposición, el nacionalista.



Juan M. Bordaberry

Algunos observadores políticos creen que podrá lograr su objetivo, aunque otros son proclives a un pesimismo, que emanaría de las declaraciones del principal candidato opositor, Wilson Ferreira Aldunate, de 53 años, quien enfatizó con firmeza ayer que su sector, "por la patria", enfrentará al nuevo presidente "en todos los terrenos".

Esta posición estaría sustentada en sus acusaciones de "fraude" e irregularidades que denunciara en los escrutinios, en detrimento de su fracción política.

En tal oportunidad dijo "ganamos las [illegible], pero perdimos en los escrutinios", lo que en concepto de fuentes allegadas a su persona, significaría que no estaría dispuesto a colaborar con el nuevo gobierno al que combatiría desde el Parlamento.

La victoria de Bordaberry fue dada a conocer inicialmente anoche y ratificada esta madrugada cuando en el cilindro municipal se proporcionaron oficialmente las cifras oficiales de casi 34.000 votos observados de los 39.000 que aun restaban por escrutir.

[illegible] cómputos indicaron una ventaja de los colorados cercana a los 12.000 sufragios y se estimaba, en círculos allegados al coloradismo que podría llegar a 15.000 una vez conocidos los 7.000 votos restantes de Montevideo y algunos interdepartamentales.

Bonn y París han logrado un acuerdo

Los dos países se comprometen a coordinar las políticas bancaria, impositiva y sobre aduanas

PARIS, 11 (UPI). — Francia y Alemania Occidental llegaron a la histórica decisión de coordinar sus políticas bancaria, impositiva y aduanera y crear una moneda común para llevar a la práctica la unión monetaria y económica europea, largamente esperada.

El presidente Georges Pompidou y el canciller de la República Federal Alemana, Willy Brandt, después de 12 horas de conferencias celebradas ayer, primer día de su reunión en la cumbre, designaron una serie de comités para "institucionalizar" la unión.

Hoy a la mañana se reunieron nuevamente ambos estadistas. Más tarde se incorporaron a la reunión los restantes integrantes de ambas delegaciones. A la 13 Brandt partió de regreso a Bonn dando así por terminada esta reunión realizada bajo el marco de encuentros bienales acordados en 1963 en el pacto de amistad franco-germano.

Ayer los representantes de ambas naciones decidieron resucitar el llamado Plan Werner, archivado en 1970, para la unión económica y monetaria de Europa.

El vocero de la delegación alemana anunció que ambas naciones "pondrán en movimiento la unidad económica y monetaria" en la reunión del consejo de ministros del Mercado Común Europeo en Bruselas el 28 de este mes. Las dos naciones designarán de inmediato sendos comités para "institucionalizar" esta política, agregó el vocero.

Entretanto a través de canales diplomáticos normales Francia y Alemania pedirán a sus socios del mercado que se unan a ellos para reavivar el plan hasta ahora aprobado.

Funcionarios germanos indicaron que el Plan Werner establece que los países pertenecientes al Mercado Común adoptarán políticas fiscales idénticas, bajarán sus tarifas aduaneras y eventualmente adoptarán una moneda común cuyo nombre aún no ha sido seleccionado. Pompidou y Brandt acordaron —dijeron las fuentes— que los presidentes de los bancos centrales de los países miembros desempeñen un papel decisivo en el programa.

Actualmente los países europeos tienen políticas impositivas distintas. Francia, por ejemplo, logra mayores ingresos en concepto de impuestos indirectos que directos. Francia había solicitado que la tasa del 4,5 por ciento de fluctuación en las cotizaciones de monedas, acordada en diciembre pasado en Washington, sea reducida a la mitad. Trascendió que finalmente se acordó que esa demanda sea un tanto menor.

El vocero de la delegación alemana citó a Brandt quien declaró: "Esta ha sido una reunión plena de resultados y éstos tan buenos que justifican la opinión de Pompidou de que ha sido un encuentro de especial significación".



Willy Brandt y Georges Pompidou, durante el primer día de conferencia en París (Radiofoto UPI)

Mcal. Nikolai Krylov

Falleció en Rusia

MOSCU, 11 (UPI). — La Unión Soviética anunció el fallecimiento del mariscal Nikolai I. Krylov, comandante en jefe de las fuerzas de misiles nucleares, a los 68 años de edad.

"Tass", la agencia noticiosa oficial, dijo que Krylov murió anteayer víctima de una corta pero grave dolencia y será sepultado en la muralla del Kremlin.

"Tass" publicó una nota ensalzando a Krylov como "una extraordinaria figura militar", firmada por los 15 miembros del politburó del Partido Comunista, y otros altos funcionarios.

En Irlanda hubo otros atentados

BELFAST, 11 (UPI). — Explosivos mataron a dos [illegible] rurales de Irlanda del Norte.

El ejército británico calificó al de ayer como "el peor día en lo que respecta a bajas" en todo el mes. "Asimismo muestra un cambio de la campaña del ERI (Ejército Republicano Irlandés) de las zonas urbanas a las rurales", declaró un vocero militar.

Los atentados fueron cometidos en las localidades de Cullyhanna, cercana a la frontera con la República de Irlanda, y Coalisland.

En el primer incidente, en Cullyhanna, a unos 80 kilómetros al sur de Belfast, una bomba de 30 kilogramos colocada en la carretera hizo explosión bajo un vehículo militar blindado que patrullaba la zona matando a dos soldados e hiriendo a otros dos.

Entretanto, en Coalisland, una bomba cercenó la pierna de un oficial británico e hirió seriamente a un soldado. La muerte de los dos militares eleva el total de bajas registradas en Irlanda del Norte, en lo que va del mes, a 36, incluyendo seis soldados.

Desde que estalló la violencia a mediados de 1969, entre protestantes, católicos y el ejército británico, 243 personas perdieron la vida como consecuencia de la misma.

En el barrio católico de Lower Falls, en Belfast, fueron hechos dos disparos, que erraron su blanco, contra una patrulla militar. Las balas hirieron ligeramente a una mujer de 67 años que transitaba por la zona. Por lo demás la capital permaneció tranquila en las últimas horas.

"Esta es una estrategia fácilmente predecible que el ERI (Ejército Republicano Irlandés) utiliza —señaló el vocero militar—; ahora dirigen la acción contra objetivos rurales menos vigilados y más abiertos, donde pueden atacar y huir rápidamente.

"Entretanto —prosiguió— confían en que nuestras fuerzas en la capital disminuirán su vigilancia. Entonces volverán a atacar aquí".

En Belfast el primer ministro Brian Faulkner rechazó la posibilidad de terminar con la política gubernamental de internar a posibles sospechosos de pertenecer a las fuerzas del ERI sin juicio previo.

"Está muy claro que sería peligrosamente irresponsable dejar en libertad a eleme[illegible] mente, al verse libres volv[illegible]rista", afirmó.

Ha dispuesto un paro de 48 hs. la central obrera

Es de carácter nacional y se cumplirá el 29 y el 1º de marzo. Aprobó un plan de movilización sindical

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Comité Central Confederal de la CGT —que deliberó hasta la 1.15 de hoy— concretó la realización de un paro de actividades de carácter nacional por 48 horas los días 29 del actual y 1º de marzo próximo en protesta por la política salarial oficial. Además dio aprobación a un plan de movilización sindical con asambleas en fábricas y sedes sindicales así como plenario en las delegaciones cegetistas del interior del país.

Durante las deliberaciones se concretaron dos mociones: una del consejo directivo de la central obrera y otra conjunta de los sectores de las "8" y de la línea dura. La primera prevela el precitado paro y la otra proponía un plan de movilización. Aquélla logró el voto de 65 [illegible] mientras que la otra consiguió el apoyo de 48.

Otra moción, la del gremio del Fósforo que pedía un paro activo a realizarse el 9 de marzo, con una concentración, fue votada solamente por dos delegados.

Las deliberaciones del organismo mayor de la CGT, estuvieron [illegible] de un [illegible] nerviosismo y de posiciones definidas entre los grupos y comenzaron con casi tres horas de atraso en relación a la inicialmente anunciada.

Esto fue motivado al no existir acuerdo entre los sectores, determinando una serie de reuniones en distintos núcleos sindicales los que posteriormente llevaron los resultados de sus análisis a los encuentros con los representantes de los [illegible] grupos.

Se encaraban dos posiciones: la de la mesa de la CGT que proponía las resoluciones adoptadas el día anterior por el consejo directivo y la decisión conjunta de los gremios combativos y comisión de los 8 que proponía un plan de movilización con paros activos.

Por otra parte horas antes de la reunión del Comité Central deliberó el consejo directivo de la central obrera bajo la presidencia de José Rucci.

En esa oportunidad quedó elaborada la posición del cuerpo que sería sometida más tarde a los integrantes del Comité Central.

Minutos después comenzó la reunión de dicho organismo, oportunidad en que Rucci se refirió a todas las gestiones cumplidas por el consejo directivo ante el gobierno en defensa de la ley 14.250; de un salario digno y de las libertades de presos políticos y sociales, subrayando que en términos generales el resultado "era negativo". Asimismo insistió que, de todos modos, cualquier decisión que tomase el Comité Cen[illegible] cumplirse "hasta las últimas consecuencias", caso contrario —afirmó— "cualquier error que se cometa puede ser fatal para nosotros". En virtud de ello —aclaró— "cualquier resolución que tome el cuerpo significa un compromiso de honor para todos, dado que del éxito depende nuestro futuro".

Luego se leyó la siguiente propuesta del consejo directivo en que se destaca que, "visto la actitud asumida por el Poder Ejecutivo, cuyas consecuencias determinaron el permanente deterioro de los salarios, la anulación de derechos inalienables que le asisten al movimiento obrero de discutir libremente las convenciones colectivas de trabajo, la vigencia de leyes represivas que provocan el encarcelamiento de ciudadanos por causas políticas y gremiales; el sometimiento de las clases pasivas a remuneraciones insuficientes y el permanente incremento del costo de vida, el consejo directivo resuelve:

—Disponer un paro nacional de actividades por el término de 48 horas que se efectivizará los días 29 de febrero y 1º de marzo de 1972.

—Declarar al comité central confederal en sesión permanente, disponiendo en consecuencia, pasar a cuarto intermedio hasta el día 13 de marzo de 1972 a las 18 horas.

—Convocar a las delegaciones regionales de la CGT para el día 23 de febrero a las 10 horas.

—Convocar a plenario de secretarios generales de las organizaciones confederadas para el día 24 de febrero a las 18.30.

—Disponer a partir de la fecha una efectiva movilización del movimiento obrero, consistente en asambleas de fábricas o congresos de fábricas o congresos de delegados otorgando activa participación a los trabajadores en la preparación de medidas de fuerza del Comité Central Confederal. Dicha movilización se llevará a cabo bajo la responsabilidad de las organizaciones confederadas atendiendo a sus propias características.

—Disponer para el día 28 de febrero de 1972 plenarios en las delegaciones regionales del interior del país, con la participación de afiliados delegados y activistas dentro del área de su jurisdicción, ello a los fines de dar precisas instrucciones [illegible] al fiel cumplimiento de la resolución emanada del Comité Central Confederal".

En cuanto a la decretada movilización en el interior del país, se establecieron las siguientes zonas:

—"Primera zona: Córdoba Santa Fe y Santiago del Estero. Paro de una hora el día 6 de marzo y paro de 14 horas el día 14 de marzo.

—Segunda zona: La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy: paro de una hora el día 7 de marzo y paro de 14 horas el día 15 de marzo.

—Tercera zona: La Pampa, Mendoza, San Juan y San Luis: paro de una hora el 8 de marzo y paro de 14 horas el 16 de marzo.

—Cuarta zona: Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones: paro de una hora el 9 de marzo y paro de 14 horas el 7 de marzo.

—Quinta zona: Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz: paro de una hora el 10 de marzo y paro de 14 horas el 21 de marzo".

—Sexta zona: capital federal y provincia de Buenos Aires: paro de una hora el 13 de marzo y paro de 14 horas el 21 de marzo.

El Comité Central Confederal de la CGT hacía cinco meses que no deliberaba. La última vez que lo hizo fue el 16 de setiembre de 1971, oportunidad en que afirmó "que jamás habrá justicia social sin liberación nacional y ello sólo será posible con una auténtica mentalidad revolucionaria sin eufemismos ni temores al manejo dialéctico de quienes están interesados en sostener la actual situación".

Por otra parte el movimiento de fuerza decretado por la CGT —el de mayor duración hasta el presente— tiene por motivación, rechazar la decisión del gobierno de la Nación de congelar por este año las negociaciones en "comisiones paritarias" de los aumentos en los sueldos y salarios.

Incremento del costo de la vida

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Según la "Revista de Economía", el incremento del costo de vida en 1971 [illegible] al año anterior en la capital y el Gran Buenos Aires, alcanzó al 35 por ciento.

En [illegible], [illegible] porcentaje superaría el establecido [illegible] en los estudios oficiales elaborados por el INDEC, según los cuales el índice aumentó en 29,1 por ciento.

La precitada publicación, que es editada por la Asociación de Economistas Argentinos, destaca también la gravedad del elevado ritmo de la inflación argentina "al que acompaña —dice— una muy baja o casi nula tasa de crecimiento del producto nacional, y una enorme capacidad ociosa instalada en las empresas y la sistemática caída del salario real".

Nuestra Armada adquirió 2 naves en los E. Unidos

JACKSONVILLE (Florida), 11 (UPI). — La Argentina recibió dos naves auxiliares para su armada, en una vistosa ceremonia efectuada en la base naval de Mayport.

Al recibir las naves en nombre de su gobierno, el embajador argentino ante la Casa Blanca, Dr. Carlos M. Muñiz, dijo que "no estarán terminando su carrera, sino solamente cambiando de custodio y seguirán sirviendo a la armada de una nación amiga de Estados Unidos, la República Argentina.

El Dr. Muñiz significó que "siempre debe producir cierta tristeza para un hombre de mar ver la finalización de la carrera de una unidad en la armada de su país. Estoy seguro de que en este caso ese sentimiento se ve compensado por el conocimiento de que esa nave en realidad no estará terminando su carrera".

Quedó firme la medida contra Pedro Beltrán

Deberá dejar la dirección de "La Prensa" de Lima

LIMA, 11 (UPI). — El Ministerio del Interior rechazó hoy la apelación contra la resolución que destituyó a Pedro Beltrán de la dirección del diario "La Prensa" y le impuso la obligación de vender sus acciones en la empresa editora.

El rechazo de la medida fue dado a conocer por la Dirección General de Gobierno del Ministerio del Interior.

De conformidad con tal determinación Beltrán deberá dejar la dirección del prestigioso matutino y poner en venta sus acciones en un plazo de 180 días, dando preferencia en la compra a los trabajadores de la empresa.

Seria advertencia a Hanoi hizo R. Nixon

No negociará con los comunistas hasta que no den una respuesta al plan de paz que puso "sobre la mesa"

WASHINGTON, 11 (UPI). — El presidente Richard N. Nixon advirtió a Hanoi que los Estados Unidos no negociarán la rendición de Vietnam del Sur y que no harán nuevas ofertas ni concesiones hasta que los comunistas den su respuesta al plan de paz que él puso "sobre la mesa".

Nixon declaró también que los candidatos presidenciales del Partido Demócrata que criticaron sus esfuerzos de paz, podrían alentar a Hanoi y al Vietcong a demorar su respuesta hasta las elecciones de noviembre próximo.

El primer magistrado hizo estas observaciones en una reunión de 45 minutos que mantuvo con la prensa en su oficina de la Casa Blanca, la primera que ofrece en tres meses. En ella trató de asegurar al presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu que su gobierno no entrará en acuerdo alguno con los comunistas sin enterarlo antes de sus alcances. Al mismo tiempo Nixon anunció que partirá con destino a China el 17 de este mes.

Luego reveló detalles del plan de ocho puntos que propuso a los negociadores comunistas de la conferencia de París. Ofreció retirar todas las tropas estadounidenses de Vietnam del Sur, pero se negó a acceder a la demanda de Hanoi de que retirara todo su apoyo al gobierno de Saigón.

El presidente afirmó que en las negociaciones de paz "el próximo paso corresponde al enemigo".

"Nuestra propuesta está sobre la mesa y quedará allí hasta que consigamos una respuesta de ellos", afirmó.

"Estamos dispuestos a negociar un acuerdo, pero no vamos a negociar una rendición de los Estados Unidos ni de los 10.000.000 de habitantes de Vietnam del Sur a los comunistas", declaró el primer mandatarios norteamericano.

Nixon dijo que no pone "en tela de juicio el patriotismo" de los demócratas que han criticado sus gestiones de paz, pero dijo que, en su opinión, los candidatos a la presidencia deberían estudiar sus declaraciones "porque sus palabras podrían alentar a ellos (los comunistas vietnamitas) a continuar la guerra".

El presidente Richard M. Nixon hace las declaraciones a los periodistas sobre Norvietnam (Radiofoto UPI)

Intensificó E. U. la guerra aérea sobre el Vietnam

SAIGON, 11 (UPI). — Los Estados Unidos intensificaron su guerra aérea sobre Vietnam del Sur por tercer día consecutivo mientras los ataques terrestres comunistas disminuyeron en intensidad.

Aparatos B-52 con [illegible] Tailandia llevaron a cabo ocho misiones de ataque contra Vietnam del Sur en las 24 horas terminadas a mediodía de hoy y los cazabombarderos realizaron 100 incursiones de ametrallamiento, sólo dos menos que las llevadas a cabo el 15 de agosto último.

Por su parte los norvietnamitas y los guerrilleros del Vietcong llevaron a cabo 23 ataques contra las instalaciones militares aliadas durante el día, cifra que se compara con los 30 efectuados ayer. En un día corriente los comunistas lanzan alrededor de 10 ataques; en las últimas elecciones el tres de octubre, se registraron 93 en un solo día.

Según las informaciones otras tres escuadrillas de los [illegible] se hallan en viaje a Guam, en tanto que el portaviones Kitty Hawk se está preparando en San Diego (California) para unirse a los otros tres navíos del mismo tipo estacionados en el golfo de Tonkín.

Las tres escuadrillas duplicarán aproximadamente el número de aparatos B-52 con base en Tailandia, que es de 33 y la fuerza de cazabombarderos con base en portaviones que aumentó de 360 a 410 con la llegada del Kitty alcanzará 460.

EL DR. SOLANO LIMA Y RUCCI CON CAMPORA

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Aunque no se confirmó oficialmente, se dijo hoy que el delegado de Perón en la Argentina, Dr. Héctor Cámpora, mantuvo esta mañana una prolongada entrevista con el titular del Partido Conservador Popular, Dr. Vicente Solano Lima. Si bien no trascendió el tema de lo conversado, se estima que lo tratado giró en torno del viaje que hiciera a Madrid el ex presidente de la Cámara de Diputados.

Con el secretario de la CGT

Al promediar la mañana el Dr. Héctor Cámpora se trasladó al edificio de la Confederación General del Trabajo, Azopardo 802, donde se reunió con el titular del organismo obrero, señor José Rucci.

A la entrevista Perón-Frondizi refiere un diario

MADRID, 11 (UPI). — "Perón y Frondizi negocian un pacto electoral", dice en grandes titulares en su última página el diario "Informaciones".

La crónica en cuestión se hace eco de la reciente visita a Madrid de Rogelio Frigerio, amigo del ex presidente Arturo Frondizi, "para tantear con Juan Domingo Perón la posibilidad de un pacto público semejante a aquél que facilitó la subida al poder de Frondizi en 1958 gracias a los votos peronistas".

"Esta posibilidad, que despejaría incógnitas y dificultades sobre la participación del peronismo en la gran cita electoral del próximo año, ha sembrado, sin embargo, la alarma en algunos sectores, hasta el punto de que muchos ponen en duda incluso que esas elecciones lleguen a tener lugar", añade la información del vespertino madrileño.

Por otra parte, el representante de Perón en la Argentina, Héctor J. Cámpora, quien regresó a Buenos Aires después de entrevistarse aquí con el ex dictador, no descartó la posibilidad de una entrevista Perón-Frondizi "porque —dijo Cámpora— el general recibe a toda aquella persona interesada en los problemas del país y solución de los mismos".

Cámpora añadió que no tenía conocimiento de que haya sido acordada una entrevista entre los citados ex mandatarios.

Garantizan en Brasil la protección policial durante el carnaval

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI) — Las autoridades prometieron hoy amplia protección policial durante el carnaval y previnieron que quien altere el orden durante el feriado de cuatro días estará encarcelado hasta que termine la fiesta el miércoles de ceniza.

El orden será mantenido por 23.000 policías y bomberos. De ese total, 15.000 policías militares del estado de Guanabara, en la ciudad de Río de Janeiro, iniciarán su guardia al mediodía del sábado, para trabajar en turnos de seis horas cada uno hasta el mediodía del miércoles de ceniza, según anunció un alto oficial de la tercera unidad de la policía militar de esta ciudad.

El oficial declaró que en los últimos años ha declinado la tasa de delincuencia durante el carnaval y que el público parece haber comprendido que las fiestas son para divertirse y no para pelear.

Dr. Jean Lenégre

Falleció en París

PARIS, 11 (UPI). — El profesor Jean Lenégre, uno de los cardiólogos más destacados de Francia, falleció a la edad de 67 años víctima de una infarto cardíaco.

Lenégre sufrió el ataque ayer mientras caminaba en las inmediaciones de su residencia, según se informó.

El profesor Lenégre fue presidente de la Sociedad Europea de Cardiología desde 1960 a 1964.

Se inició en su especialidad bajo la orientación de los maestros Vaquez y Laubry, llegando a ser catedrático de la Facultad de Medicina de París. Entre sus obras se destacan: "El cateterismo venoso del corazón derecho", "Electrocardiografía clínica" y "Enfermedades del fascículo de His".

Caballero de la Legión de Honor, el destacado médico desaparecido recibió también la Gran Cruz de Guerra por su desempeño en la última contienda mundial. Entre los viajes que realizó, el Dr. Lenégre visitó a Buenos Aires en 1962, oportunidad en que dictó una serie de conferencias de su especialidad.

El profesor Jean Lenégre había nacido el 25 de marzo de 1904 en París.

Protesta ante el M. de Trabajo. - Trabajadores de la Asociación de Viajantes de Industria y Comercio se congregaron frente a la sede del Ministerio de Trabajo para reclamar por la renovación del convenio de trabajo y entregar un petitorio al titular de la cartera, Sr. Rubens San Sebastián. (Radiofoto UPI)

La institucionalización del país apoya la UCR

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Unión Cívica Radical afirmó en una declaración que "apoya sin reservas la institucionalización como un medio de obtener pacíficamente el cambio necesario en el país y resistirá con todas las fuerzas a su alcance todo intento de impedir la transformación que reclaman las mayorías argentinas". Aseguró también que no entrará en ningún acuerdo que pretenda realizarse a espaldas del pueblo, ya sea desde arriba o desde abajo".

La declaración está firmada por el titular de la mesa directiva de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín y del secretario, Sr. Enrique N. Vanoli.

Dice inicialmente que la UCR bregó "incansablemente durante estos últimos años para obtener la institucionalización democrática del país y con este objetivo fundamental —agrega— dio todos los pasos necesarios para superar antinomias del pasado y acortar distancia entre argentinos separados por enfrentamientos que si bien era legítimo, no era lógico mantenerlos en función del futuro de la Nación".

Señala también que "las coincidencias logradas con otras fuerzas políticas y las luchas del pueblo desde junio de 1966, provocó la apertura de un auspicioso proceso de institucionalización que la UCR apoyó sin reservas abriendo sus cuadros partidarios a los que se incorporaron centenares de miles de ciudadanos". Sostiene asimismo que "el proceso político de institucionalización no fue acompañado con las medidas adecuadas en el orden económico, social, educacional y cultural". Critica la supresión del Ministerio de Economía y la "incoherencia de designaciones heterogéneas" y señala que "la violencia desatada en el país que rechazamos como táctica política, no tuvo más respuesta que la represión indiscriminada en la que cayeron legítimos luchadores sociales, al mismo tiempo que el deterioro del salario real de los trabajores y la suba constante de los artículos de primera necesidad, alimenta psicológicamente a la subversión que se deseaba reprimir y que nosotros queremos ver eliminada con la presencia activa del pueblo en el ejercicio pleno de sus derechos".

Finalmente destaca que la organización "mantiene su política de trabajar junto a las demás fuerzas políticas del país que coinciden con el propósito de obtener el cambio transformador en paz, estrechando filas para presentar un frente común contra todo intento de ensuciar un proceso que ha sido prometido limpio y sin condicionamientos".

Cabe consignar que un grupo de dirigentes radicales, entrevistó al Dr. Balbín para ofrecerle la reelección en la conducción del próximo comité nacional del partido, encabezó a los nombrados, el Dr. Arturo Mathov para quien —según expresó— Balbín representa la mayor garantía de unidad de todos los sectores internos del radicalismo.

Balbín agradeció el gesto y dijo que tomaba muy en consideración las expresiones vertidas a efectos de adoptar, en su momento, las decisiones definitivas".

La integración de la Comisión del Algodón dispúsose

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación invitó a los gobiernos provinciales, reparticiones públicas y entidades privadas relacionadas con la actividad algodonera a los efectos de constituir la Comisión Especial del Algodón.

La misma se formará con el objeto de estudiar y aconsejar las medidas necesarias para posibilitar la implementación en forma integral y armónica de una política algodonera nacional.

Haya de la Torre hablará sobre la situación peruana

LIMA, 11 (UPI). — El veterano líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre enjuiciará la situación política y económica del país, en el discurso que se espera pronunciará el 18 del presente, según voceros de su partido.

En una conferencia de prensa, los dirigentes del partido Aprista informaron que Haya de la Torre hablará en la concentración a realizarse esa fecha, con motivo de la celebración anual del "Día de la fraternidad aprista", coincidente con el cumpleaños del jefe de este partido.

El aniversario de Haya de la Torre, que el 22 del presente cumplirá 77 años de edad, dio lugar, en otras oportunidades, a concentraciones públicas organizadas por sus partidarios en todo el país.

En el presente año, se han organizado tres concentraciones: en Lima el 18, en Trujillo el 19 y en Chimbote el 20 de enero. Además una convención partidaria en Chiclayo a realizarse el 24 del presente.

Haya de la Torre estuvo presente y habló en todos esos actos, de los cuales han sido notificadas las autoridades respectivas, según manifestaron los organizadores.

El partido Aprista, el más importante del país, es el principal grupo político de oposición al gobierno militar, pero su actuación pública ha sido muy limitada en los últimos años.

Edgar Snow es atendido por médicos chinos

EYSINO (Suiza), 11 (UPI). — La señora Lois Snow, esposa del autor y sinólogo norteamericano Edgar Snow, confirmó hoy que éste es atendido por médicos chinos enviados a Suiza desde Pekín.

Snow, de 66 años, se encuentra enfermo de gravedad después de sufrir una intervención quirúrgica en diciembre pasado. En declaraciones emitidas desde el hogar de Snow en esta aldea sobre el lago Ginebra, la Sra. Snow afirmó:

"El Sr. Édgar Snow está gravemente enfermo. Recibe excelente atención médica en su hogar en Suiza.

"También reciba la atención de médicos de la República Popular China, que han venido con el deseo del pueblo y el gobierno chinos de ayudar en cualquier forma posible.

"La familia está profundamente conmovida por este gesto de amistad y por el interés mostrado por numerosos amigos de todo el mundo".

Accidentóse una nave de Noruega en la Antártida

OSLO, 11 (UPI). — Los 100 pasajeros y 68 tripulantes del buque noruego Lindblad Explorer han sido desembarcados sin problemas después que la nave sufriera un accidente en la Antártida, según informaron hoy sus armadores.

Lars Usterud Svendsen, de la empresa "Explorer et Company", declaró que no hay peligro inmediato para pasajeros y tripulantes, pero que el capitán ha pedido auxilio para salvar la nave.

Svendsen agregó que la mayoría de los viajeros son norteamericanos que hacían un crucero de turismo por territorio antártico.

Dijo también que dos naves de la armada chilena han salido hacia el lugar en que está encallado el mercante y deben llegar allí en pocas horas más.

A la situación económica del país refiérese la CGE

Dice la entidad empresarial, entre otras cosas, que la prioridad es la normalización institucional del país

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Confederación General Económica (CGE) en un comunicado que distribuyó ayer se declaró "convencida de que el deterioro económico y la política que en ese sentido ha seguido el equipo económico, amenazan el proceso de normalización del país.

Expresa la declaración:

"La comisión directiva de la Confederación General Económica de la República Argentina, reunida en sesión ordinaria los días 7 y 8 de febrero de 1972, efectuó un detenido análisis de la manifestación nacional de protesta materializada el 27 de enero por el empresario argentino como expresión de rechazo de la política económica en vigencia. A su término se resolvió hacer llegar a las organizaciones integrantes del movimiento confederal, las siguientes conclusiones y reflexiones: "1º) Las expresiones de protesta fueron resultado de la persistente y unánime inquietud expuesta por las 2.000 entidades primarias que, con un millón de empresarios, integran la CGE, y que dieron lugar a la resolución adoptada el 10 de enero por las federaciones provinciales y de la capital federal. Esa inquietud está provocada por el mantenimiento de una política económica que deteriora la actividad privada y el mercado interno de consumo, reduce el poder adquisitivo y los niveles de vida de la población, agudiza la concentración económica y las tensiones sociales, acentúa el grado de dependencia y amenaza, por sus mismos efectos la impostergable institucionalización del país. Estos y no otros, fueron los motivos que movilizaron pacíficamente el 27 de enero a los empresarios, cámaras y federaciones que integran la CGE.

"2º) La adhesión del empresariado a las expresiones de protesta tuvo profunda significación en todo el país. A las exteriorizaciones programadas se sumaron espontáneas manifestaciones de las organizaciones primarias. En todas las declaraciones hubo un denominador común: la movilización empresaria ante la amenaza de la recesión. De ellas se desprende que la CGE interpretó cabalmente la voluntad del empresariado argentino de gravitar en el destino de la nación y de oponerse a la orientación que atenta contra el desarrollo de una economía nacional vigorosa.

"3º) El empresariado nacional, y los dirigentes de sus organizaciones representativas deben absorber con serenidad, las expresiones de incomprensión, riesgo que debe correrse, inevitablemente, cuando se adopta una posición propiciadora de cambios profundos en cualquier campo. La persistencia en la acción con la misma responsabilidad, con el mismo celo en la defensa de los intereses nacionales, con la misma claridad conceptual y expresiva, habrá de despejar esa incomprensión frente a una actitud que es, exclusivamente, de participación en el resguardo del patrimonio económico del país, sobre cuyas bases debe asentarse una sociedad independiente y con posibilidades de crear y asegurar su propia prosperidad.

"4º) La preocupación que inquieta al empresariado nacional responde a un hecho objetivo: la política económica en vigencia. Mientras ese hecho objetivo no quede desplazado, la actitud de rechazo no tendrá elementos —también objetivos— para modificarse.

"5º) La actitud del empresariado nacional corresponde a causas que no lo afectan exclusivamente, sino que afectan al conjunto social. Es por ello que se manifiestan espontáneamente profundas coincidencias con los demás sectores de la actividad argentina. Es por ello también que las expresiones de protesta del 27 de enero, si bien fueron protagonizadas únicamente por el empresariado, contaron con la solidaridad de ese conjunto social.

"6º) El rechazo de esta política económica no lleva implícito el concepto de que, en su marco, necesariamente, todas las empresas enfrentan resultados negativos. El resultado negativo lo enfrenta el conjunto de la economía nacional. Sin perjuicio de la situación individual positiva de muchas empresas y empresarios, que permiten la consolidación de patrimonios personales. Resultados individuales positivos no inhabilitan a los dirigentes empresarios para participar decididamente en la acción para el reemplazo de una política económica negativa para el país.

"7º) Expresamos el público reconocimiento de esta comisión directiva por el enorme esfuerzo realizado por los centenares de dirigentes y millares de empresarios, y reiteramos nuestra fe en el país. La Argentina no está en bancarrota, sino mal administrada su economía. La expresión auténticamente nacional del 27 de enero ratificó la necesidad de la adopción de políticas que contemplen la redistribución del ingreso y de la carga impositiva, con la consecuente ampliación del mercado interno, la orientación correcta del crédito y del manejo de divisas, el apoyo real y efectivo a la empresa a través de la descentralización económica y el desarrollo regional; la prohibición de las importaciones suntuarias competitivas, el incremento de las exportaciones dentro de una orientación realista de la balanza comercial y de pagos, y la promoción activa de las industrias básicas, preservando el poder de decisión nacional. A través de la aplicación de este conjunto de medidas, nuestro país podrá mostrar, intactas, sus formidables energías vitales.

"8º) La CGE, igual que el resto del país, comprende con toda claridad la importancia que reviste para superar todas nuestras crisis que el proceso de institucionalización llegue a buen término. Sin una vida institucional normalizada, sin una participación civilizada del pueblo en la conducción política de los municipios, las provincias, el país todo, no puede la Argentina aspirar a superar el estancamiento económico, lograr el bienestar de su población, ocupar en el mundo un lugar de importancia. Sin embargo, esta prioridad que tiene la institucionalización del país, no puede otorgar impunidad al equipo económico para deteriorar, como ha venido haciéndolo, la situación económica argentina. Mas aún, estamos convencidos que el deterioro económico, la política que en ese sentido ha seguido el equipo económico, amenazan el proceso de normalización del país.

"9º) La CGE está dispuesta a participar decididamente en la gran tarea de la reconstrucción institucional, mirando hacia el país sin perder sus objetivos y lo hará con sentido constructivo, en coincidencia con todos los sectores con idéntica vocación democrática y nacional, haciendo cuanto esté en sus manos para facilitar a las fuerzas armadas el cumplimiento de sus objetivos de institucionalización y unidad nacional".

Al director de "Las Bases" querelló el Gral. José Herrera

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se confirmó hoy en el juzgado federal a cargo del Dr. Leopoldo Isaurralde la radicación de una querella por calumnias e injurias que en representación de las fuerzas armadas inició el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Angel Herrera, contra el director y el autor responsable de la revista "Las Bases", órgano oficial del Movimiento Nacional Justicialista.

La querella se fundamenta en la publicación de un comentario aparecido en el último número del quincenario que dirigen José López Rega y Tulio Rosemburg, director general y autor responsable respectivamente titulado "investigación contra todo ciudadano, aunque no haya sospecha".

El artículo hace referencias a los operativos efectuados por el ejército para lograr la detención de elementos extremistas.

La presentación había sido radicada ante el citado tribunal el viernes último, según versiones difundidas, pero recién hoy se confirmó en el palacio de justicia.

En ella se considera que los términos de dicha publicación "afectan a la dignidad de las fuerzas armadas", y se solicita como reparación la suma de un millón de pesos ley que serán donados a los familiares de los efectivos de las fuerzas de seguridad que murieron en enfrentamientos con extremistas y para solventar gastos que realiza el ejército en las villas de emergencia.

COMUNICADO DE FRUTICULTORES DE RIO NEGRO

CIPOLLETTI (Télam). — Dirigentes de la Fed. de Productores de Frutas de Río Negro y Neuquén y la comisión permanente de la asamblea de Allen emitieron un comunicado tras una prolongada reunión. Hicieron referencia a la actuación que le cupo al Ejército en oportunidad del paro cumplido el martes último. Manifestaron que "la oficialidad de la 6ª brigada de montaña, con asiento en Neuquén, y particularmente el comandante de la unidad, coronel Bellati, supieron interpretar el problema que preocupa a los fruticultores, el verdadero sentido de su exteriorización y el deber del Ejército Argentino, que no es precisamente, el de reprimir las demandas que los productores consideran justas". Se refiere asimismo el comunicado a la intervención del mencionado jefe militar en las concentraciones de Chichinales y Cipolletti, destacando que el diálogo abierto y franco entablado con los dirigentes de la federación, comisión y cámaras, se realizó con suma altura y respecto mutuo, aunque manteniendo las partes la defensa de sus posiciones y postura.

En el curso de las deliberaciones en que se hizo esta acotación, se analizaron asimismo las dos medidas adoptadas por el gobierno de la Nación. Se determinó que la reglamentación del decreto 73/72 sobre el precio básico de 31 pesos por kilogramo de fruta, no resulta suficiente para asegurar el pago de dicho valor mínimo para la presente temporada. Se destacó a la vez que el paro fue general con adhesión de las fuerzas económicas y sociales de Río Negro y Neuquén.

Los judiciales en Tucumán paran por tiempo indeterminado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (Télam). — Los empleados judiciales resolvieron en una asamblea que finalizó después del mediodía iniciar el próximo miércoles un paro por tiempo indeterminado.

Ese personal venía cumpliendo medidas de fuerza tendientes a lograr la equiparación de sus sueldos con los de la justicia nacional.

Citó ADEPA a una asamblea

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario nacional de la Asociación de Entidades Periodística Argentinas (A.D.E.P.A.) informó en un comunicado que ha resuelto convocar para el 25 del corriente a una nueva asamblea para considerar las gestiones que la mesa directiva le encomendó.

Dice el comunicado: "La mesa directiva de la asamblea de la prensa celebrada el 14 de enero ha resuelto convocar a una nueva asamblea, con el fin de considerar el estado de las gestiones que le encomendó en unión con la comisión especial que redactó las conclusiones y resoluciones oportunamente comunicadas al presidente de la República por intermedio del secretario de Prensa y Difusión, Sr. Sajón.

"Como se recordará, la primera asamblea había dispuesto que sus autoridades convocaran a esta nueva reunión para el 25 de febrero 'o antes si fuera posible'. En ausencia de una respuesta oficial y en vista de la necesidad de proceder con suficiente antelación para reunir a los representantes de publicaciones dispersas en todo el territorio de la República, desde Jujuy hasta Río Gallegos y Puerto Deseado, la mesa directiva de la asamblea de enero acordó acogerse a la fecha límite que ella misma fijó para esta reunión, en la que se considerarán el desarrollo de las gestiones realizadas, sus perspectivas y la acción que corresponde afrontar en adelante. La asamblea ahora convocada tendrá, pues, efecto el 25 a las 10 en el salón de actos de la Casa del Teatro, Santa Fe 1235.

"Para ocuparse de la organización del acto el consejo ejecutivo de ADEPA se reunirá la víspera de la asamblea, el 24, a las 15 en su sede social.

"A su vez, y con el objeto de analizar la situación a último momento, la comisión especial antes aludida ha sido convocada para el mismo día 24 a las 18 en la secretaría de ADEPA, Esmeralda 356, piso sexto.

La forman las Sres. José W. Agusto ("Córdoba", de Córdoba), Armando Balaguer ("Diario de Cuyo", S. Juan), Aldo Elena ("Clarín, capital), David Kaiselburo ("El Día", La Plata), José Matilla ("La Reforma", General Pico, La Pampa), Hugo Peralta Ramos ("La Razón", capital), Roberto Romero ("El Tribuno", Salta), José Romero Feris ("El Litoral", Corrientes), Alfredo Sahd ("Nuevo Diario", Santa Fe), Abel V. Santana "La Nación", capital) y Diego Damit "Crónica", Comodoro Rivadavia).

EL EMBARQUE DE FRUTAS HA COMENZADO

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — Los primeros 1.500 cajones de peras y manzanas de esta cosecha, con destino a Europa fueron cargados en el vapor de bandera sueca "Aconcagua Velley", que llevará en sus bodegas un total de 200.000 cajones de frutas.

Hoy se espera embarcar [redacted] 1.500 cajones, completándose el cargamento entre 4 y 6 días más. El escaso tráfico se debió a los inconvenientes motivados por el paro de fruticultores pero la [redacted] según se estima, co[redacted] a normalizarse.

Un grupo pidió la reelección del Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 11. — Un grupo de dirigentes radicales de la capital federal entrevistó al Dr. Ricardo Balbín, con el propósito de inducirlo a que acepte su reelección como presidente del partido, en el próximo Comité Nacional. Entre las personas del grupo figuraban los Dres. Arturo Mathov, Arturo Bernaldo de Quirós, Francisco A. Martini, el ingeniero Emilio Ibarra, Juan Carlos Brunetti, J. Gentile, Carmelo Vitale, Enrique J. Mathov y Pedro R. Peloroso.

En nombre de todos, el Dr. Arturo Mathov manifestó al presidente del Comité Nacional que su reelección es necesaria "a efectos de asegurar la unidad interna y como efectiva garantía de que se mantendrá una línea de auténtico radicalismo, sin deformaciones ni desviaciones, aun cuando —añadió— se efectúe la necesaria actualización y modernización de sus principios doctrinales y políticos".

Mathov agregó seguidamente que la reelección de Balbín no se contradice "con el reclamo general" de efectuar "una amplia renovación partidaria", la cual —díjose— debe incluir "la incorporación de nuevas figuras para integrar los organismos del radicalismo con hombres ya experimentados y de prestigio".

El Dr. Balbín agradeció la presencia de los dirigentes que reclamaron su reelección y manifestó que cualquiera que fuere la figura que se designe como futuro presidente del Comité Nacional, la unidad partidaria no corre ningún riesgo, ya que —añadió— en la actualidad está totalmente consolidada.

Manifestó a renglón seguido, que está seguro de que ningún radical se atreverá ni intentará modificar el sentido y el contenido de la doctrina y de la filosofía de la UCR. Reconoció, empero, que es menester introducir en esa doctrina todos los reclamos y planteos que la nueva situación exige, pero sin desvirtuarla en esencia.

Por último, el Dr. Balbín formuló un llamado a los dirigentes capitalinos para que unifiquen su acción a los efectos de constituir los nuevos cuerpos directivos y deliberativos del partido, y confeccionar las listas de candidatos a cargos electivos, con las mejores figuras de la agrupación y con las nuevas promociones que se han incorporado a sus filas.

El BND financiará varias obras de transformación

Las provincias que se beneficiarán serán Río Negro, Córdoba, Chaco y Bs. Aires. Monto de los préstamos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo (BND), acordó su apoyo financiero para la realización de importantes obras de transformación en el interior del país, tales como la construcción del acueducto Barranqueras Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), el canal Pomona-San Antonio Oeste (Río Negro), el gasoducto La Sortija-Olavarría (Buenos Aires) y el programa de electrificación del norte de la provincia de Córdoba.

En un informe el banco señala que el monto de los préstamos asciende a 4.600 millones de pesos moneda nacional para las obras de Pomona-San Antonio Oeste, el gasoducto La Sortija-Olavarría y la electrificación del norte de Córdoba. En cuanto al acueducto Barranqueras Saenz Peña, concurrirá a financiar el 60 o/o del costo total de los trabajos cuyo presupuesto se eleva a 18 millones de dólares.

Acueducto Barranqueras-Sáenz Peña

El acueducto Barranqueras-Presidencia Roque Sáenz Peña permitirá llevar agua del río Paraná hasta el mismo corazón de la provincia del Chaco, beneficiando en su trayecto a gran cantidad de poblaciones agrarias cuyo desarrollo se ve dificultado por la falta del vital elemento.

De una longitud de 178 kilómetros y un costo estimado de 18 millones de dólares, esta obra deberá salvar mediante bombeo el desnivel de 40 metros existentes entre el punto terminal en Presidencia Roque Sáenz Peña y la captación que se realiza en Barranqueras, junto a la ciudad de Resistencia.

El directorio del BND, en su última reunión resolvió intervenir en la financiación del acueducto en una proporción de hasta el 60 o/o del costo total.

Canal Pomona-San Antonio Oeste

El gigantesco canal Pomona-San Antonio Oeste, en la provincia de Río Negro, llevará agua desde el río Negro hasta la ciudad de San Antonio Oeste, constituyendo una obra que significará la transformación económico social de la región.

En una reciente visita a Viedma, el presidente del Banco de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum, comprometió ante el gobierno provincial la colaboración de la entidad para la terminación del canal, que se hizo efectiva en la fecha al acordarse una financiación de 1.500 millones de pesos m/n con dicha finalidad.

Gasoducto La Sortija-Olavarría

Gas del Estado y la población del sur de la provincia de Buenos Aires han sido beneficiados por el BND al disponer de un préstamo de 2.600 millones de pesos m/n para la financiación del tendido del gasoducto La Sortija-Olavarría, uno de los tramos que componen el gasoducto Bahía Blanca-Buenos Aires.

Este préstamo fue instrumentado a través del Instituto de Financiación y Proyectos de Infraestructura, uno de los cinco institutos mediante los cuales el banco proyecta su acción sobre el interior del país.

Electrificación del norte de Córdoba

La financiación del 65 o/o del proyecto energético del norte de Córdoba, dispuesta por el Banco Nacional de Desarrollo, comprende la realización de 6 proyectos de infraestructura, cuyos beneficios se volcarán sobre la industria, la producción y la población de esa provincia.

Mediante el aporte del BND, se construirá una línea aérea de transmisión de 66kv entre las ciudades de Cosquín y La Falda, una estación transformadora en La Falda, una línea aérea de transmisión de 66 kv entre La Falda y la ciudad de Cruz del Eje, una estación transformadora en esta última ciudad de iguales características que la anterior, otra línea aérea de transmisión entre Cruz del Eje y Deán Funes, también de 66 kv y una estación de transformación completa, con edificio para baterías de acumuladores, tableros, etc.

La ejecución de los citados proyectos permitirá además inmediatas mejoras en el servicio a otras localidades de esa provincia, como Río Ceballos, Jesús María y Villa General Mitre, al cerrarse el "anillo" Córdoba -Cosquín La Falda-Capilla del Monte-Cruz del Eje-Deán Funes-Villa General Mitre-Jesús María-Río Ceballos-Córdoba.

El banco expresa en el informe que los trabajos proyectados "permitirán la eliminación de centrales antieconómicas y la atención de la demanda actual insatisfecha para sectores industriales y mineros de la zona, además de la prevista para futuros años. Por otra parte —agrega—, las elevadas pérdidas de energía que se registran en los actuales tendidos, insuficientes y obsoletos, serán drásticamente disminuidas, aumentándose la tensión y pudiendo entonces regular adecuadamente el servicio.

La amortización del préstamo se ha de operar en un plazo de siete años, con un año de gracia.

GANADEROS DE ESPAÑA LLEGAN A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza una delegación de ganaderos españoles que permanecerá en nuestro país hasta el miércoles próximo.

El Dr. Adolfo Tarelli, de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, concurrió a la estación aérea a recibirlos.

Durante su permanencia los ganaderos visitarán cabañas argentinas y concertarán compras de reproductores vacunos.

Estudio para el aprovechamiento múltiple del Paraná y afluentes

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, puso en marcha las tareas del grupo de trabajo para estudios del valle aluvial del río Paraná, sus afluentes y planicies de inundación.

En la oportunidad se sostuvo que la cuenca citada constituye el principal recurso hídrico nacional, lo que fundamenta la imperiosa necesidad de su estudio integral desde el punto de vista de mayor y mejor conocimiento de sus características físicas y de las posibilidades de aprovechamiento, defensa y conservación.

También se consignó que los aprovechamiento del río Paraná Medio y Bajo y zonas de afluentes, revisten carácter múltiple: generación de energía, control de crecidas y sedimentos, riego, abastecimiento, agua potable e industrial, usos ícticolas, saneamiento rural y urbano, conexión vial, actividades recreativas y otros usos del agua.

La comisión, entre otras cosas, deberá determinar el área y extensión geográfica del estudio, preparar el plan de trabajos necesarios para definir el sistema de aprovechamientos múltiples y su forma de elaboración, recomendar las modalidades de ejecución, costo estimativo y fuentes de financiación del estudio físico y también las características del estudio económico para determinar la factibilidad de los sistemas alternativos y de optimización. Los estudios, por otra parte, están encuadrados en las políticas nacionales y figuran dentro de los objetivos del plan nacional de desarrollo y seguridad del presente quinquenio.

La reunión contó con la asistencia de los subsecretarios de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico; de Energía, Dr. Julio Carri Pérez, y de Marina Mercante, contraalmirante Francisco Alemán; el presidente y coordinador del grupo de trabajo, Dr. Herminio A. Pérez, y otros altos funcionarios y técnicos de Recursos Hídricos, Agua y Energía Eléctrica, Obras Sanitarias de la Nación, Construcciones Portuarias y Vías Navegables, el Grupo de Trabajo Alto Paraná, la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata y otros organismos".

Resta decir que el grupo tiene un plazo de 90 días para conformar un informe sobre la tarea a cumplir.

Declaración del gobernador de la Pcia. de Misiones

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El gobernador de la provincia de Misiones, brigadier mayor Angel Vicente Rossi, poco antes de partir con destino a Posadas, en el aeropuerto metropolitano, formuló declaraciones a los periodistas.

El gobernador Rossi manifestó que durante su presencia en esta capital gestionó la actualización del impuesto móvil a la yerba mate con el fin de establecer el ordenamiento yerbatero de la provincia y contar con los fondos necesarios para cubrir el déficit que tuvieron los productores en la cosecha del año 1965.

Referente al problema vinculado con la producción del té, dijo que solicitó ante el Banco de la Nación el otorgamiento de prendas que le permitan incrementar la producción de este producto, señalando que el precio de pesos 50 moneda nacional por kilo de hoja verde solicitado por el Movimiento Agrario Misionero, es justo, y que este es el precio que están abonando actualmente las cooperativas de algunas firmas particulares, en contradicción con las grandes empresas que solamente abonan 45 pesos moneda nacional el kilogramo.

El primer mandatario misionero expresó también que durante el año en curso se realizará la [redacted] puente Posadas-Encarnación, para lo cual se llamará a licitación en fecha próxima.

En cuanto a la terminación de los trabajos de pavimentación de las rutas 14 y 2 que está a cargo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos finalizarán también a la brevedad.

El Banco Central de la República reconoció al Banco Social de Córdoba

CORDOBA, 11.— El Banco Central de la República Argentina reconoció como entidad financiera y comercial al Banco Social de Córdoba, creado hace poco tiempo por el gobierno de esta provincia.

Tal el anuncio formulado por el presidente de dicha entidad, Dr. Jorge Martínez Ferreyra, quien además señaló que con esta medi[redacted] el Banco Social ha sido colocado a la misma altura de las restantes entidades bancarias del medio. Siguió diciendo que, sin embargo, ello no significa que vaya a actuar en competencia con los otros bancos locales, por cuanto se dedicará a su área específica: lo social.

Dijo más adelante que los recursos del Banco Social serán canalizados primordialmente sobre la base de los programas que estructure el ministerio del ramo en esta provincia. En otro aspecto de su exposición, manifestó el Dr. Martínez Ferreyra que el Banco Social contribuirá a la defensa del federalismo, por cuanto demostrará cómo las provincias pueden rescatar sus recursos y emplearlos en una acción delineada desde sus propios gobiernos.

Según se conoce, el Banco Social de Córdoba fue creado sobre la base de la ex Caja Popular de Ahorros de la Provincia y del ex Banco de Préstamos de la Provincia y su fundación desató una fuerte campaña de distintos sectores, que se opusieron al mismo por considerar que era necesaria una consulta general a entidades diversas antes de cristalizar la inquietud. Pero el gobierno de la provincia no aceptó la paralización de la actividad del banco, y al ser preguntado Martínez Ferreyra si un cambio en el Ejecutivo provincial no podría determinar la disolución o limitación del banco, manifestó que la entidad que preside ya se ha consolidado suficientemente y que el reconocimiento del Banco Central es una ratificación en ese sentido.

Actividad de la economía en el mes de enero

Superó los índices correspondientes al mismo período del año anterior

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Un análisis preliminar del comportamiento de distintos sectores de la economía Argentina en enero pasado, permite [redacted] que el ritmo del desenvolvimiento de los negocios en el primer mes de 1972 ha superado los índices correspondientes al mismo período del año anterior. Así lo consigna en su edición de ayer el diario especializado en economía "El Cronista Comercial", que añade que esa tendencia se advierte en rubros claves de la actividad industrial y comercial.

Como era previsible —dice—, los niveles alcanzados en enero están por debajo de los índices de diciembre pasado, en el que anualmente se registra un elevado nivel de operaciones.

Sin embargo, a estar por datos recogidos, la producción de automotores [redacted] manifestando una tendencia expansiva comparándola con los resultados de enero de 1971.

El interés del usuario se estaría canalizando hacia la adquisición de compactos (Falcon, Chevy, Dodge, Torino, Peugeot, Fiat), lo que demostraría que los sectores de mayores ingresos están derivando recursos hacia el automotor.

Mientras tanto, las rentas de automóviles chicos se ha mantenido estacionaria y, en algunos casos tiene a disminuir, circunstancia que se interpreta como un síntoma de de retracción del poder adquisitivo de las capas medias de la población.

En vehículos comerciales, se nota un interesante aumento de operaciones que supera ampliamente los registros de enero de 1971.

En el área de la actividad comercial se observa una sensible disminución de ventas con respecto a diciembre, índice que —no obstante— supera en un 20 por ciento los niveles alcanzados en enero del año anterior.

Cáncer de sol.

El físico australiano [redacted] revela hasta qué punto el sol puede convertirse en enemigo del hombre. Conozca los peligros que enfrentan en la playa los adoradores del sol.

Prevéngase leyendo el importante artículo que sobre este tema aparece en Selecciones de Febrero.

La radicación de una fábrica de camiones apoyan en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (Télam). — La Comisión Provincial de Desarrollo defiende —a través de un documento— la radicación de una fábrica de camiones pesados y ómnibus de larga distancia propuesta por la empresa Saab-Scania.

Afirma que toda la población apoya la iniciativa, que significa una radicación genuina de capital del orden de los 17 millones de dólares de una sola vez. Denuncia una campaña de confusión, estructurada por sectores poderosos, cuyos intereses están en pugna con la iniciativa.

Se declara en estado de alerta, para observar el proceso y arbitrar las medidas conducentes a que no se lesionen los intereses de Tucumán.

EL LITORAL

Viernes 11 de febrero de 1972

[illegible] por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

INSTITUCIONALIZACION FIRME O TRANSICION

De la exposición que el presidente de la República formulara días atrás ante los comandos superiores de las fuerzas armadas deben separarse o extraerse tres conceptos relativos al problema tratado y a la determinación de institucionalizar el país, garantizando el funcionamiento de una verdadera democracia. Uno de ellos, el anuncio de que la futura elección no será una simple salida electoral, como otras que frustraron luego la vigencia constitucional a consecuencia de la limitación con que habían asumido las autoridades elegidas en tales circunstancias. Los dos restantes enfoques aludieron a que el próximo período tiene que ser configurado por un gobierno constitucional de transición y consolidación de la tarea económica, social y política que inició la Revolución Argentina y a que se está firmemente decidido a concretar la reforma de la Constitución Nacional, sólo en sus aspectos formales, para dar a las bases dogmáticas una instrumentación adecuada a los actuales requerimientos. Estas expresiones, manifestadas en forma categórica y apoyadas por las fuerzas armadas, puesto que así lo avala la presencia de sus mandos superiores, suscitan, como es natural, una serie de reflexiones y advierten, desde luego, que la institucionalización tan promovida para este año y 1973, tendrá características muy especiales. No es una simple salida electoral: así queda dicho.

Ciertamente, la opinión ciudadana alienta, como el primer magistrado, que la solución nacional prevista en el plan político no sea una pura salida electoral. Salidas de este tipo ha habido varias, pero con ellas no se consiguió la fecunda legitimidad del sistema institucional. Golpes de Estado, períodos conspirativos y conmociones sociales o enfrentamientos entre el poder civil y las fuerzas militares: ésta es la historia de un pasado no lejano, que dio lugar a tantas frustraciones nacionales y a una falencia institucional permanente. Nadie en la República puede pensar en una simple salida electoral, que repita hechos negativos que casi se hicieron crónicos. Se impone que sea orgánica y efectiva, un estado institucional real y estable.

Pero las dudas para que esto ocurra persisten cuando no se abandona el empeño en reformar la Carta fundamental, aunque sea en sus aspectos formales, que han de dirigirse quizá a la forma de elección de los poderes, a las calidades de los representantes y la duración de sus mandatos. Y resurgirá el problema de la legitimidad de la reforma, que el país ya lo tuvo desde 1949. Habrá que acondicionar a esta reforma todas las constituciones provinciales, no como una resultante impuesta, sino como una necesidad lógica. Y no habrá salida definitiva, puesto que la palabra oficial la ha definido como un período de transición y consolidación, con lo cual debe inferirse que la institucionalización no será como generalmente todos creen, sino un simple interregno con su carga de lastre paralizador de la vida del país. La natural percepción popular frente a estas consideraciones es la que sigue manteniendo la falta de confianza o el escepticismo, sabiendo, por otra parte, que con una recesión económica sin solución a la vista no hay salidas estables, ni vigencia constitucional firme.

25 AÑOS DE ACCION PROGRESISTA CUMPLE EN EL PAIS AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Agua y Energía en la línea de modernización de instalaciones, se adapta a las exigencias de los tiempos nuevos

Importantes actos celebratorios han sido organizados en todo el país para la celebración del [illegible] aniversario de creación de Agua y Energía Eléctrica de la Nación.

La importante repartición fue fundada el 14 de febrero de [illegible] iniciado en la oportunidad con 70.000 KW de potencia instalada y con 2.8000 empleados. Hoy, a los 25 años, el potencial se ha elevado a 1.800.000 KW y [illegible] los 14.000 en número de técnicos, empleados y obreros que trabajan en todo el país.

La generación de energía eléctrica alcanza a 5.098 millones 993.000 KWH y las redes de distribución primaria y secundaria ascienden a 25 mil Km., contándose además con 6.000 Km. de líneas de transmisión en alta tensión.

Distribución de equipos

Agua y Energía de la Nación cuenta con 131 centrales en [illegible] distribuidas en [illegible], y 31 represas [illegible] embalses y tomas de derivación. Dichos embalses tienen una superficie de 63.645 Ha., con más de 5.500 Km. cúbicos de agua. Tienen construidos unos 4.000 Km. de canales para riego que dan servicio a 260.000 Ha.

Planes para 1971 - 1980

[illegible] la década del 1971 a 1980 hay previsto un plan de obras que suponen inversiones del orden de los 3 millones 347.000 KW que supone una duplicación del potencial instalado actualmente.

Entre las [illegible] mencionar se [illegible] de bombeo de Valle Grande (Mendoza) y Río Grande [illegible] que incorporarán [illegible] al sistema. [illegible] estudio la instalación de otra planta de bombeo próxima a Mar del Plata.

Están en ejecución la presa y central hidroeléctrica de Cabra Corral, sobre el río Juramento (Salta), con perspectivas de riego para 110.000 Ha. Las aguas del río Diamante serán aprovechadas por la obra de Agua de Toro, que se terminará en 1975.

En la provincia de Jujuy, la represa Las Maderas, que aprovechará integralmente los ríos Perico y Grande, beneficiando a más de 50.000 Ha. de [illegible] regulado y producirá unos 87.000.000 KWH anuales.

Se han fijado 42 meses de plazo para la [illegible]ón de la presa y central hidroeléctrica Futaleufú, en Chubut, que aprovechará el agua del río de mismo nombre a la salida del lago Situación, y que suministrará energía a la planta de aluminio de Puerto Madryn.

Gran importancia tiene para Mendoza las obras del Nihuil II y III, el primero de los cuales ya se [illegible] en pleno funcionamiento en sus cuatro primeros grupos de 2.280 KW cada uno y el otro será inaugurado en breve.

Además de las obras señaladas, para el primer quinquenio se prevé la conclusión de Los Reyunos (Mendoza), P. Moras (Córdoba), R. Hondo (Sgo. del Estero) y Pte. Ullúm (San Juan).

A. y E. en Santa Fe

Especial obra ha realizado Agua y Energía Eléctrica en Santa Fe, como integrante del denominado "sistema litoral", de tal modo que en el orden nacional está ocupando en 5º lugar en lo que se refiere a centrales de servicios públicos.

Numerosas han sido las obras que se han ido llevando a cabo en todo el territorio provincial, de manera que poco a poco las distintas localidades pudieron disponer de tan preciado elemento para su desarrollo y producción.

Cabe mencionar como dato más reciente la inauguración efectuada el 6 del corriente, de la línea de alta tensión entre Santa Fe y Esperanza; obra que se concluyó en seis meses e insumió un monto de 1.266.000 pesos ley.

Actos para hoy

La divisional Santa Fe de la repartición ha organizado un programa de actos celebratorios del aniversario, que se llevarán a cabo en el local de Amigos del Barrio Sargento Cabral, Avda. General Paz 5363, y del que participarán autoridades de Agua y Energía, de la provincia y de la municipalidad, así como invitados especiales y personal de la divisional.

Los actos se desarrollarán conforme al siguiente detalle: hoy a las 19.30, Himno Nacional; 19.45, discurso alusivo al 25º aniversario; 20.10, entrega de medallas recordativas a personal que cumple 25 años de servicio; 21, vino de honor.

Curso de tributación provincial a llevarse a cabo en Río Gallegos

La Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos de la provincia, ha informado que el gobierno de la provincia de Santa Cruz y el Consejo Federal de Inversiones ha organizado un curso de tributación provincial a desarrollarse en la ciudad de Río Gallegos desde el 12 de marzo hasta el 7 de abril próximo. El curso está destinado a funcionarios de la administración tributaria, los interesados deberán tener estudios secundarios completos y deberán ser presentados por las autoridades pertinentes. La inscripción en horario de oficina hasta el 18 del corriente, en 9 de Julio 1821, Tel. 32514, Santa Fe. San Lorenzo 1067, Tel. 62414, Rosario.

MUNICIPALES

Sobre el presupuesto municipal informan en una reunión

En las últimas horas de la tarde de ayer en la intendencia municipal se realizó la anunciada reunión del jefe del D. E. y colaboradores inmediatos con representantes de diversas entidades locales.

Participaron delegaciones del Centro Comercial, Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Centro La Propiedad y Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

En la oportunidad los visitantes fueron impuestos de detalles relativos al presupuesto municipal para el corriente año y sobre las reformas tributarias.

Se dispuso luego de un cambio de ideas, realizar una nueva reunión en el curso de la semana próxima, ocasión en que dichos representantes, contando ya con elementos de juicio, podrán formular sus opiniones sobre el particular.

Inauguración del alumbrado en Bv. Gálvez

En la Secretaría de Obras Públicas se informó que posiblemente en el curso de la semana próxima será inaugurada la nueva iluminación del Bv. Galvez.

Anoche se efectuó un ensayo para comprobar el funcionamiento de los nuevos artefactos colocados en el tradicional paseo santafesino.

Dio un comunicado el D. Ejecutivo

Las autoridades municipales dieron a conocer este mediodía el siguiente comunicado:

"El D.E. municipal hace saber que se cuenta con los fondos suficientes para continuar en la fecha con el pago de sueldos correspondientes al mes de enero, el que comenzó el miércoles 9. Con el referido importe se cumplirán el pago al personal de la secretaría de Obras Públicas, quedando pendientes los agentes de la Secretaría de Hacienda, Secretaría General y agentes contratados, que representan el 16 % del total de sueldos.

"Ante el paro dispuesto por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, esta administración se ve imposibilitada para continuar tal tarea, al no contar con el personal para cumplimentar los pagos. Por tal motivo este D.E. considera improcedente la medida de fuerza dispuesta, intimando al personal que se adhirió a la misma a reintegrarse de inmediato a sus tareas.

"Con respecto al personal jornalizado, dado la especial situación que reviste y al hecho de no integrar los cuadros de la entidad sindical que dispuso el paro, se lo intima a su inmediato reintegro a sus tareas, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas que este D.E. considere procedentes".

Ingresaron nuevos presupuestos de varias comunas

Ingresaron a la Dirección de Comunas, organismo dependiente del ministerio de Gobierno, presupuestos de varias comunas.

Corresponden a Chañar Ladeado y Los Molinos, del departamento Caseros; Colonia Celio, de Castellanos, como así los de Esmeralda, Josefina y Susana; de Constitución, Sargento Cabral; de General López, Chovet, Diego de Alvear y Labordeboy; de Las Colonias, los correspondientes a Felicia y San Carlos Sur; de San Cristóbal, La Rubia y Villa Saralegui y de San Justo, La Penca y Garaguatá.

Becas para el Perú se otorgan

El Instituto de Difusión del Perú en el Exterior ha dispuesto otorgar 50 becas culturales para conocer Cuzco y Machu Picchu, las que serán destinadas a profesionales, estudiantes universitarios, docentes, personas con inquietudes culturales y familiares.

Por cuenta del instituto correrán los gastos correspondientes al pasaje por avión entre Lima y Cuzco, la etapa de cuatro días en Cuzco en hotel con media pensión; el traslado en ferrocarril de Cuzco a Machu Picchu y a movilidad para los aeropuertos y estación de ferrocarril.

Está prevista la salida de la delegación argentina de becarios para el 3 de marzo desde Buenos Aires y podrán optar por las becas culturales los residentes en esa ciudad o provincias, para lo cual deberán recabar información por correspondencia a la sede del instituto Av. Córdoba 659, piso 4º, Buenos Aires.

Durante la estada se dictará un cursillo de antropología y arqueología en Cuzco y Machu Picchu, auspiciado por el Instituto Nacional de Cultura del Perú, por intermedio del conservador del área arqueológica del Cuzco, Dr. Chávez Ballon.

FIRMOSE EL CONVENIO PARA LA CONSTRUCCION DE UN ACUEDUCTO

ES EL QUE SUMINISTRARA AGUA POTABLE A RAFAELA



El gobernador de Santa Fe, mientras suscribe el importante documento (Radiofoto UPI)

En el despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, en la capital federal, se firmó esta mañana a las 11.30 un convenio entre dicho ministerio y la provincia de Santa Fe para la construcción del acueducto entre las ciudades de Esperanza y Rafaela, destinado a surtir de agua potable a la ciudad cabecera del departamento Castellanos.

Asistieron el ministro ingeniero Gordillo, el ingeniero Juan Nicolás Petroni administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, el subsecretario Ing. Antonio Federico y representando a la provincia el gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra, acompañado por el ministro de Obras Públicas de la provincia ingeniero Horacio Risso Patrón.

El convenio

De inmediato se firmó el convenio, que aportará solución a una situación que se tornaba delicada para Rafaela y su zona de influencia atento a que las perforaciones existentes se iban secando pues ya se extraía agua de la segunda napa, especialmente en los domicilios particulares.

El convenio fija un costo de 35 millones de pesos ley, con una financiación del 60 por ciento a cargo de Obras Sanitarias de la Nación y del 40 por ciento por la provincia.

La ejecución de la obra se realizará en 36 meses.

La ciudad de Rafaela tiene una población de 45 mil habitantes y solamente 18.400 poseen instalaciones de agua potable procedente de 22 pozos, y se están realizando obras de emergencia que permitan, mientras tanto salvar las dificultades en forma transitoria.

La comisión Pro Agua

Finalizado el acto, el gobernador, general Sánchez Almeyra, en una sala del ministerio recibió a una delegación de la Comisión Pro Agua de la ciudad de Rafaela, cuyos integrantes le expresaron la satisfacción con que había sido recibida en la cabecera departamental la feliz solución de las gestiones y su concreción.

Dispuso el P.E. la adecuación de normas arancelarias notariales

Ha dado a conocer el Ministerio de Gobierno el decreto 0143, del 7 del corriente, en el cual se contempla el pedido del Colegio de Escribanos de la Provincia sobre adecuación de las normas arancelarias contempladas en el Reglamento Notarial, decreto 13.733/48 y sus reformas posteriores.

Señala el decreto que los aranceles notariales rigen desde el año 1966, fecha en que se los adecuó a la realidad económica de entonces, sin que hayan experimentado modificación alguna en los renglones fijos o no porcentualizados, por lo que se hace necesario establecer una nueva escala de aranceles acordes con la desvalorización experimentada por la moneda en los últimos años, como consecuencia del proceso inflacionario.

También se ha incluido entre las reformas propiciadas la conformación de rebajas arancelarias dispuestas por la ley nacional 18.035.

El decreto comprende modificaciones a los artículos 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 83º, 84º, y 99º del Reglamento Notorial y sus reformas posteriores.

Honorarios de escrituras de actos y contratos

Atento a la extensión del decreto, damos a publicidad el Art. 77º en su nueva redacción, que comprende:

"Art. 77º: Los honorarios por las escrituras de los actos y contratos que en cada inciso a continuación se individualizan, quedan fijados así:

a) Por las escrituras de compraventa, permuta, donación y reglamento de copropiedad y administración:

Hasta $ 100, $ 30; desde 100,01 hasta 10.000, además el 4 o/o del excedente; desde 10.000,01 hasta 50.000, además el 3 o/o sobre el excedente; desde 50.000,01 hasta 100.000, además el 2 o/o sobre el excedente; desde 100.000,01 en adelante además el 1 1/5 o/o sobre el excedente.

b) Por las escrituras de constitución de derechos reales, división de condominio, [illegible] o derechos reales y personales, locación, adjudicación en propiedad horizontal a cada uno de los copropietarios, y en general por todo acto o contrato que se refiera a dinero o bienes de cualquier naturaleza, no expresamente contemplado en otra disposición:

Hasta $ 100, $ 30; desde 100,01 hasta 10.000, además el 3 1/5 o/o sobre el excedente; desde 10.000,01 hasta 50.000, además el 2 1/5 o/o sobre el excedente; desde 50.000,01 hasta 100.000, además el 1 1/5 o/o sobre el exedente; desde 100.000,01 en adelante además el 1 o/o sobre el excedente.

c) Por las escrituras de constitución de sociedades y de aumento de capital, excepto las sociedades anónimas se cobrará:

Hasta $ 100, $ 30; desde 100,01 hasta 10.000 además el 2 o/o sobre el excedente; desde 10.000,01 hasta 100.000 además el 1 1/2 o/o sobre el exedente; desde 100.000,01 en adelante además el 0,50 por ciento sobre el excedente.

d) En las escrituras referidas a sociedades anónimas y en comandita por acciones se cobrará:

1º) Por la constitución y aumento de capital autorizado, la siguiente escala:

Hasta $ 50.000, el 0,50 o/o; desde 50.000,01 hasta 100.000, además el 0,25 o/o sobre el excedente; desde 100.001 en adelante, además el 0,10 o/o sobre el excedente.

2º) Por la emisión de acciones y debentures se cobrará:

Hasta $ 50.000, el 0,60 o/o; desde 50.000,01 en adelante, además el 0,40 o/o sobre el excedente.

3º) Si en la constitución social o en aumento de capital autorizado no se estableciera que la emisión de acciones se hará por escritura pública, se cobrarán los honorarios de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta $ 50.000, el 1 o/o; desde 50.000,01 hasta 100.000, además, el 0,50 o/o sobre el exedente; desde 100.000,01 en adelante, además el 0,30 por ciento sobre el excedente.

Si en la constitución social o disolución social o por acto separado se aportaran bienes inmuebles se deducirá el valor de éstos sobre los que se aplicará la escala del inciso a) y sobre el remanente se aplicarán las presentes.

En las escrituras de aumento de capital de todas clases de sociedades por aplicación exclusivamente de las disposiciones de la Ley Nacional 15.272 y Provincial 5303 se aplicará el arancel establecido por este artículo en sus incisos c) y d), con las siguientes deducciones:

Hasta $ 50.000, el 50 o/o; desde 50.000,01 hasta 250.000, además sobre el excedente el 60 o/o; desde 250.000,01 hasta 500.000, además sobre el excedente el 70 o/o; desde 500.000,01 hasta 1.000.000, además sobre el excedente el 80 o/o desde 1.000.000,01 hasta 5.000.000, además sobre el excedente el 90 o/o; desde 5.000.000,01 en adelante, además sobre el excedente el 95 o/o.

Este arancel se aplicará cualquiera sea la naturaleza de los bienes que se revalúan. Cuando en un mismo instrumento se proceda a aumentar el capital, parte por aplicación de las disposiciones de las citadas leyes y parte con nuevos aportes, se aplicará separadamente sobre los respectivos importes este arancel. Cuando se eleve a escritura pública la reforma de capital autorizado y el acto de emisión de acciones o debentures los honorarios se cobrarán por separado de acuerdo a lo establecido en el inciso d), en sus apartados 1º y 2º.

Los otros artículos

Sucesivamente y en forma parcial se darán a conocer las reformas a los otros artículos mencionados.

Atendió en Rosario el titular de Hacienda

Durante la jornada de hoy, el titular del Ministerio de Hacienda, Dr. Carlos María Benítez, atendió en la ciudad de Rosario, estableciendo su despacho en dependencias del Banco Provincial de Santa Fe. Entre las diversas audiencias concedidas, atendió al presidente del Mercado de Productores, a representantes de Agentes Publicitarios Rosario; al I.M.I.R. y a delegados del Centro Almaceneros de Rosario.

Reunión de docentes auxiliares en Tucumán

La Asociación Docente Argentina de Preceptores y Auxiliares Docentes filial Santa Fe, ha informado que durante el 12 y 13 del corriente se efectuará en la ciudad de Tucumán una reunión de la Comisión Nacional Directiva provisional de la entidad.

En la oportunidad se tratarán los problemas de actualidad en el gremio docente; programación de las tareas por realizar durante el presente año lectivo; plan de lucha y temas propios de la institución.

En el comunicado dado se señala que "este sector, que agrupa a preceptores, ayudantes de clases prácticas y bibliotecarios, ha sido y está siendo castigado por todos los gobiernos que insensibles a los innumerables y justos pedidos, lo mantiene en un nivel denigrante del que debe tener un trabajador del Estado; ya que dicho patrón-Estado retribuye a esos asalariados con un sueldo básico de 147 pesos ley por mes".

El cobro bimestral de servicios en Obras Sanitarias

Los usuarios de los servicios de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación han comenzado a recibir las boletas para el pago de las tasas por servicio sanitario.

Como es del dominio público, a partir de este año el cobro de las mismas se efectuará por el sistema bimestral y las boletas distribuidas corresponden al primer bimestre del año 1972.

El pago de los servicios se podrá hacer sin recargo e intereses hasta el 10 de marzo próximo.

El pago deberá efectuarse únicamente en bancos de las ciudades y localidades en que estén ubicados los inmuebles o mediante cheques o giro a la orden de Obras Sanitarias de la Nación a remitir a los distritos que correspondan.

Exceptúase los casos de pagos de tasas de fincas ubicadas en la capital federal y ciudades del aglomerado bonaerense, los cuales podrán ser efectuados en cualquiera de las instituciones bancarias ubicadas en ese radio o con cheque o giro a remitir al distrito respectivo o a Avda. Córdoba 1950, Departamento de Rentas. Asimismo los propietarios de inmuebles de la ciudad de Mar del Plata podrán abonar sus boletas en los bancos de la capital federal.

Se recomienda conservar en perfecto estado la tarjeta que acompaña a la factura, sin doblarla o perforarla con alfileres, broches o máquinas abrochadoras, a fin de posibilitar su ulterior procesamiento por computadoras electrónicas.

Para los pagos en mora rigen los siguientes recargos: hasta un mes de atraso 10 por ciento; hasta dos meses de atraso 20 por ciento y más de dos meses de atraso 40 por ciento. Vencido el tercer mes de atraso comenzará a correr un interés del 2 por ciento mensual sobre lo adeudado, excluido el recargo.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Sala de Barrio. — Exposición con obras de once artistas santafesinos. En Avda. Freyre 2765.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes 21, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Todo un día para morir", de Peter Collinson. Con Susy Kendall. Al finalizar habrá un debate.

Cine Club Santa Fe. — El miércoles 16 a las 21.30, en Teatro de Arte, San Martín 2222, "Las vacaciones del Sr. Hulot", de Jacques Tati. Ciclo de cine cómico. Nueva función a pedido de los socios. En caso de mal tiempo, la proyección se hará en la sala.

Fueron analizados problemas de la ciudad de Rosario

En una reunión que tuvo lugar en el despacho del gobernador de la provincia, general Rubén Sánchez Almeyra, fueron analizados diversos aspectos relacionados con la ciudad de Rosario. A tal efecto estuvo presente el intendente de la ciudad del sur, Dr. Pablo Benetti Aprosio, concurriendo también a la reunión los ministros de Hacienda, Gobierno, Bienestar Social y Obras Públicas, y otros altos funcionarios.

Conforme a lo informado, sería propósito del primer mandatario provincial mantener idéntica reunión con el titular del municipio de Santa Fe, Dr. Conrado J. Puccio. Dicha entrevista se realizaría el próximo 17 del corriente.

En fechas posteriores, invitará sucesivamente a los demás intendentes de la provincia.

Inscripción para reemplazantes en la Escuela Brown

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante G. Brown" ha informado que la inscripción para reemplazantes finaliza el 16 del corriente, pudiendo concretarse la misma en el horario de 8 a 10.

En cuanto a los exámenes, las fechas para el de ingreso a primer año son el 1 y 2 de marzo y los previos y regulares deberán ser consultados en la secretaría del establecimiento.

Técnicas psicométricas. — El gabinete psicopedagógico del establecimiento cita a los alumnos aspirantes a 1er. año para la administración de las técnicas psicométricas.

Para el 16 del corriente a las 8,30 se cita a Selva Giménez, Liliana Acosta, María Isabel Aguirre, Patricia Pertout, Adriana Ladman, Patricia Bugnión, Mónica Cosenza, Ana Argento, María L. Romero, Ana Mattei, Patricia Perronato, Adriana Garal, Alicia Moschettoni, Susana Fernández y María Teresa Lazzarini.

Para el mismo día a las 10, Mónica Centos, Orlando Franzolini, Daniel Dutruel, Laura Benmergui, Elena Cazeneuve, Susana Schmidt, María del Carmen Gon, Viviana García, Viviana Secundini, Liliana Ferraro, Alfredo Vich, Mónica Campero, Marta Cargnel.

El P.E. dispondrá medidas para mayor control de precios

En fuentes extraoficiales trascendió que el P. E. adoptaría [illegible] a lograr un mayor control en los precios de artículos de primera necesidad. Se acordaría facultades a la Dirección General de Comercio en el sentido de fijar penalidades, mediante un mecanismo que establece que, comprobada la falta [illegible] y [illegible] el acta correspondiente, queda emplazado en 48 horas para presentarse y efectuar el descargo pertinente. El decreto respectivo sería dado a conocer en el curso de la próxima semana, retirándose los procedimientos al tribunal de faltas de la Municipalidad, encargado hasta el momento de dichas tareas. La actitud del P. E. tiende a agilitar el trámite para aplicar en plazos perentorios las multas correspondientes.

Infracciones

En cuanto al "operativo" de control de precios a cargo de inspectores municipales y de la Dirección de Rentas, en la ciudad de Rosario se efectuaron 1.500 visitas a distintos comercios, comprobándose 150 infracciones. En nuestra capital las inspecciones alcanzaron a 500, comprobándose 100 faltas.

Iniciativas

En la Subsecretaría de Industria, según versiones, el titular Dr. Juan Carlos Aguilar estudia con el equipo asesor la puesta en práctica de la venta por las bocas de expendio, de 6 artículos esenciales a precios menores. Para cumplir esos objetivos iniciará el funcionario conversaciones con el sector industrial de la provincia, especialmente en los renglones carne, arroz, aceite, pastas y otros derivados. Como ejemplo trataría de gestionar la provisión con arroceros de la [illegible].

Como consecuencia de esos objetivos se indicó la posibilidad de poner en práctica el sistema de venta de carne a precios inferiores en pizarra, como el actual sistema que rige en la ciudad de Rosario a cargo de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, utilizando camiones especiales cuya distribución se realiza en barrios marginados de la ciudad, con buen resultado.

UNIVERSITARIAS

Comenzarán el 21 las clases en 1er. año de Ingeniería Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que las clases de 1er. año, para los alumnos que ingresan a las distintas carreras, es decir ingeniería química, bioquímica y licenciatura en química, orientación analítica, darán comienzo el 21 del corriente, a las 8.

Como se [illegible] diciembre pasado las autoridades de esa casa de estudios resolvieron suspender con carácter transitorio y experimental, el curso preuniversitario o examen equivalente para el ingreso a la facultad, que fue establecido en 1967. En su reemplazo, las clases de las asignaturas Química Gral. y Matemática I, curso que se cursan inicialmente, comenzarán en la fecha antes indicada, es decir con un mes de antelación a la fecha fijada para el comienzo de las actividades lectivas.

[illegible] se [illegible] las clases, se procederá a consolidar los conocimientos básicos adquiridos en la enseñanza secundaria y se impartirán aquellos que se estimen necesarios para una adecuada incorporación del estudiante a los programas establecidos para las asignaturas señaladas.

Las clases serán teóricas y en su transcurso los profesores realizarán pruebas que le permitan efectuar una evaluación sobre la asimilación de conocimientos por parte de los alumnos y se requerirá durante dicho lapso — el mes de anticipo — una asistencia mínima del 80 o/o.

Fechas de exámenes en la Escuela del Profesorado de la UNL

La Escuela Universitaria del Profesorado ha informado las nuevas fechas de exámenes establecidas para las siguientes asignaturas:

Historia social de la literatura y el arte I y II, el 17 del corriente a las 8, historia universal I, el 21 a las 16; historia V, el 24 a las 8 y geometría el mismo día a las 16; historia universal I, el 28 a las 16; historia VI (escrito) el 3 de marzo a las 8; inglés, el 6 a las 8 y francés el mismo día a las 8; lengua castellana II, el 10 a las 16 y el mismo día y hora, teoría gramatical II; y el 11 a las 8 francés e inglés.

Exámenes de marzo en la F. de Derecho

La secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que los exámenes de marzo habrán de realizarse todos los días hábiles a partir de las 17, y de las 8 en adelante los días sábados.

Facultad de Letras

En la Facultad de Letras de la Universidad Católica se inscribe para los exámenes del turno de marzo hasta el 25 del corriente.

La fecha de entrega de las monografías ha sido fijada hasta el 23 de marzo para literatura iberoamericana; hasta el 10 de marzo para literatura española I y II y hasta el 15 de marzo para Introducción a la literatura y literatura argentina.

[illegible] 16; gramática I, 8 a las 15; [illegible] 27 a las 15; griego I el 9 a [illegible] 17 a las 15; latín I y II, 3 a las 15; gramática II, 14 y 15 a las 15; literatura española I, el 20 a las 15; literatura francesa, el 24 a las 15; [illegible] literatura latina I, el 2 a las [illegible] a las 15; griego II y literatura griega, el 14 a las 15; literatura española II, el 23 [illegible], el 3 de abril a las 15; literatura inglesa y norteamericana, el 3 y 28 a las 15; griego III, el 17 a las 17; lingüística [illegible] iberoamericana, el 7 de abril [illegible] a las 16; literatura argentina, [illegible] ral el 24 a las 15; filosofía I, el [illegible] II, el 22 a las 16.

Facultad de Filosofía

[illegible] ha informado que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede de la Universidad, Echagüe 7151 en el [illegible] los requisitos y condiciones del llamado a concurso para cubrir cargos de profesores titulares en el Departamento de Filosofía de la Facultad de [illegible] Nacional de Rosario. La inscripción [illegible]

Rectorado

[illegible] ha fijado como plazo máximo [illegible] cidas. Su incumplimiento [illegible] versidad a no recibir la inscripción correspondiente al año lectivo 1972, como así tampoco las solicitudes de inscripción a los exámenes del turno de marzo.

Artesanos de Sta. Fe viajaron a La Cumbre en Córdoba

[illegible] na de Artesanía, que se [illegible] sierras de Córdoba, viajaron desde nuestra ciudad los artesanos Hermenegildo Lucero, Héctor R. Rodríguez e Irma [illegible] a Santa Fe en dicha muestra. También llevaron [illegible]